

uscripción en Gerona.

Por trimestre.  
Postillon. . . . 16 rs.  
Postillon y Bo-  
letin oficial. . . 20 id.

# EL POSTILLON.

Fuera, franco el porte.  
Por trimestre.  
Postillon. . . . 20 rs.  
Postillon y Bo-  
letin oficial. . . 50 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrém.—La Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

HOY: S. Raimundo de Peñafort y s. Julian mr.  
MAÑANA: S. Euciano y cps mrs.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de la Congregacion. Mañana se hallarán en la Iglesia de S. Lucas. La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4 por la tarde.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 y 0 minutos de la mañana.  
Se pone á las 5 y 0 minutos de la tarde.  
TERMÓMETRO DE REAUMUR.  
Dentro las habitaciones. Al aire libre  
Al amanecer. . . . 42 grados. . . . 9 grados.  
Al medio dia. . . . 42 grados. . . . 40 grados.  
Al anocheecer. . . . 15 grados. . . . 10 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalu, Olot, Camprodon y Sarria.  
CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras Bascara, Hostalrich y Mañorquinas. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalu, Olot camprodon y Sarria.

## Madrid 28 de Diciembre.

De la España del 27 del próximo pasado diciembre tomamos el siguiente artículo que creemos será leído con interés por nuestros suscritores.

Cuando el 24 de junio del presente año pisaba Cabrera el territorio peninsular, levantamos la voz los redactores de la España para aconsejar al gobierno de S. M. que fijase vivamente su atención en el principado de Cataluña, y procurase con ánimo firme y resolucion constante sofocar en su nacimiento la faccion que sin duda iba á organizar el antiguo gefe de D. Carlos. Todas las fuerzas disponibles del ejército español, deciamos, deben ir allí, para hacer repasar la frontera á la última áncora de salvacion que ha quedado al partido retrógrado. Que Cabrera tenga que retirarse á la Francia, y el carlismo murió para siempre en nuestra patria.

Esto deciamos hace seis meses; esto decimos ahora: esto continuaremos diciendo un dia y otro hasta que se nos apague la voz. El conde de Montemolin no tiene en España mas probabilidad

de triunfo, que las que le da el nombre y la persona de Cabrera. El nombre y la persona del principe que se deleita y luce sus satavios en los saras aristocráticos de Londres, mientras los viejos soldados de su padre mueren en las gargantas de los montes, invocando lo que ya no es; no significa, no puede significar nada en el mundo politico. Primero; porque nada ha hecho en favor de su causa. Segundo; porque esta causa no viene vestida con los colores nacionales, sino con los colores ingleses. Tercero; porque el principio proclamado por Montemolin, no es el principio absolutista, sino el principio constitucional. Cabrera es hoy quien superior al principe, reasume en sí todo el poder y todo el porvenir de la causa carlista. Por eso no debe descansar el gobierno de S. M. hasta inutilizar la única persona capaz de prolongar una lucha, en cuya continuacion podría esperarse que sobreviniera algun accidente que pusiese en peligro las instituciones y el trono de Isabel II.

Los acontecimientos de Europa marchan con una rapidez prodigiosa, y marchan á la paz de las naciones, ó á la guerra general. En ambos casos quedaria perjudicada España, sino hubiese un gobierno fuerte y desembarazado en el interior que pudiera fijar toda su atención en el exterior, al consolidarse la paz, ó encenderse la guerra en Europa.  
Cuantos hombres pensadores escriben sobre el estado de la Francia, dicen que todo es allí posible, menos la perpetuidad de la República. Quitad la República, y veamos donde irá á parar el poder depositado hoy en manos de un yástago del imperio; ¿Quedarán en ellas? Preguntádsele á Odilon Barrot, Thiers, Mole, Bugcaud, y demas republicanos du lendemain.  
¿Pasarán al conde de Paris? Preguntad á la Francia, y á Europa entera, lo que son las re-gencias.

¿A un principe de la casa de Orleans? Está muy cerca el 24 de febrero. Si aquel dia ató las manos de principes valientes y caballerosos la falta de raigambre legitima, y la sobra de popularidad democrática en que se apoyaba su dinastia, ¿como pensar que pase á los miembros de la misma familia lo que por aquellas causas dejaron caer, arrastrando tras sí la felicidad y el bien estar de la Francia?

Los poderes se poseen de dos modos. O por el derecho, ó por la fuerza. El primer medio es el mas natural, pacifico y duradero; el segundo

solo vive por la energia, y por el vigor.

Los que llegan al apogeo del poder por el último camino, y caen de él en un 24 de febrero, deben despedirse para siempre del mando supremo, á menos que el derecho no los llame un dia á ocupar el puesto que abandonaron sin defensa.

Pues si el poder se escapa de las manos del elegido por el voto universal, y no vuelve á la familia de Orleans ¿quien duda de la persona que seria llamada á ocupar el trono de San Luis, reuniendo á otras graves y poderosas consideraciones de circunstancias la de su origen de derecho divino?... Nadie. Es menester estar ciegos, para no prever semejante eventualidad.

Este caso, no imposible, es el que debe tener presente el gobierno de S. M., para dedicar todos sus esfuerzos y toda su atencion á la cuestion de Cataluña. Un dia que pase sin obtener alli alguna ventaja, es un año, un siglo perdido para la consolidacion de la causa de la Reina y de las instituciones.

Mucho esperamos de la actividad, de la energia, de la inteligencia y patriotismo del general Concha; pero si viésemos que pasaba tiempo, sin que en la campaña inaugurada el 20 del actual con su salida de Barcelona, obtuviese ventajas positivas sobre el gefe carlista, nosotros no permaneceremos pasivos, y hablaremos claro y alto al gobierno y á la nacion. Diremos cuál es nuestro modo de pensar en esa gravísima cuestion, cuyas proporciones aumentan con los dias, y haremos ver que no es razon, ni justicia, ni puede tolerarse por mas tiempo, que una provincia de España, sobre la cual han llovido y llueven diariamente beneficios y monopolios perjudiciales al resto de la nacion, esté causando el malestar y el desasosiego de toda ella, recargándola en sus contribuciones ordinarias y de sangre, haciendo que los caudales de las 45 provincias restantes, vayan á consumirse en las provincias rebeldes, regadas con sangre castellana, para que unos pocos se gocen en los males de la guerra, y á su sombra trafique el mas ruinoso contrabando, cegando así los manantiales de la riqueza pública.

Al gobierno y á las Cortes toca el meditar sobre esta grave cuestion. La faccion no puede subsistir alli donde los pueblos no la apoyan y protegen. Ejemplos tenemos de ello con lo que ha ocurrido este mismo año en las provincias Vascongadas, en Navarra, en la Mancha, en Castilla la Vieja y en Valencia. En todas partes ha sucumbido. En Cataluña solamente se aumenta. Pues si agotados los medios de persuasion y de dulzura se ve que no bastan, que Cataluña sola sufra las consecuencias de la guerra.

Será lo que espondremos próximamente en otro artículo.

Leemos en la *Presse* del 22:

Segun anunciamos en nuestro número del 16, Inglaterra se prepara á obrar vigorosamente contra Marruecos con motivo del acto de piratería cometido por los kabylos contra el bergantin *Trois-Sœurs*, y para obtener el pago de una indemnizacion reclamada por M. Rudman, cónsul en Mazagan.

Se ha acordado el 8 de este mes por el

consejo del almirantazgo que la escuadra actual en el Mediterráneo, á las órdenes del vice-almirante sir W. Parker, no seria empleada al efecto, á causa de las eventualidades que puede ofrecer á cada momento la cuestion italiana: y por acuerdo del mismo consejo sir Ch. Napier ha debido salir de Spithead tres dias despues para dirigirse inmediatamente á Tánger.

Sabido es el espiritu de decision del valiente almirante, y no hay duda que obtendrá lo mas pronto posible todo lo que Inglaterra quiera pedir á Marruecos.

Por otra parte, España, que tiene motivos diarios de queja contra S. M. marroqui, vá á aprovechar esta circunstancia para restablecer los antiguos límites de Melilla y construir un fuerte avanzado, destinado á defender la plaza.

El *Alerta*, vapor de guerra español, llegó el 11 á la rada de Tánger con una orden de S. M. Católica y el señor Barremendi, ministro residente de España; salió despues en el mismo vapor para Larache, donde se halla el baja Sidi-Bu-Selam desempeñando las funciones de ministro de Negocios extranjeros. Parece que el señor Barremendi debe entregarle el *ultimatum* de su gobierno, relativo á las cuestiones indicadas. Primero procederá por los medios amistosos; al efecto lleva consigo dos cajas llenas de magníficos presentes para facilitar las negociaciones, y en el caso de no conseguirlo, empezarán inmediatamente las hostilidades, porque el almirante Bustillo se ha encargado del mando de una escuadra de veinte buques destinados á maniobrar sin tardanza en las costas de Marruecos.

Habiase ofrecido la mediacion francesa para terminar esas diferencias, pero no ha sido admitida.

¿Cuál será la política de nuestro gabinete con respecto á estas tres potencias? Estará destinado nuestro pais á hacer en política un papel ridiculo, semejante al de la fábula de Bertrand y Raton, aun con un gobierno bárbaro y de mala fe como el de Marruecos? (*España.*)

## Boletin Estrangero.

Ha causado bastante sensacion en Paris la resolucion de la Asamblea nacional por la cual se reduce á una tercera parte el impuesto sobre la sal. Parece que esta medida aumentando el deficit del presupuesto en mas de 60 millones de francos va á poner en grave compromiso al ministerio y al tesoro en los mayores apuros. Esto no obstante Mr. Passi ha declarado que no se retirará del ministerio de hacienda. La mayoría de la Francia se declara cada dia mas abiertamente contra la asamblea cuya conducta respecto al nuevo gobierno, ha sido censurada con vehemencia por todos los periódicos independientes.

Mr. Maleville ha hecho dimision del ministerio del interior, en el que le ha substituido Mr. Parcher.

Tambien se asegura que Mr. Bixio se retira del ministerio de Obras publicas y que le reemplazará Mr. Bineau.

Parece que estas dos dimisiones nada tienen

que ver con el voto de la asamblea, y que son debidas unicamente á la discordancia producida en el seno del ministerio por el proyecto de decreto de amnistia.

El Ciudadano Antoinet, representante del pueblo ha presentado, con fecha 27 de diciembre último, á la Asamblea nacional, la siguiente proposicion que ha pasado á la comision de hacienda.

«Ciudadanos representantes.

«Es en extremo odiosa la obligacion de los empleados en exigir los derechos impuestos á los vinos y demas caldos; por lo mismo la suprimo.

«La contribucion indirecta recayendo injustamente sobre el pobre lo mismo que sobre el rico, dispense de ella al pobre.

«Pudiendo el operario dispensarse de retener sobre su jornal la cantidad necesaria para pagar la contribucion indirecta, se encontrará con un aumento de salario que no costará nada á su principal.

Asi como se obliga al que hace uso de una escopeta, para divertirse en la caza, á pagar una contribucion de 20 francos anuales, podria igualmente someterse á una contribucion indirecta á los que hacen uso de casaca, levita y sombrero.

El producido de la contribucion sobre los caldos, tabacos y sal, podria suplirse de la manera siguiente.

El que quiera vestir de casaca, pagará para la contribucion indirecta del año, la cantidad de 100 francos que deberá hacer efectivos en la primera quincena de enero. Bien se encontrarian en Francia á lo menos un millon de individuos que no obstante la contribucion continuarian vistiendo de casaca.

En los mismos términos que se ha dicho en el párrafo anterior, podria someterse á una contribucion de 20 francos anuales á todo el que quisiese hacer uso de sombrero. Sin duda alguna habia á lo menos cinco millones de individuos, que llevarian sombrero.

Sometiendo igualmente á 5 francos anuales el uso de la levita y contando con cinco millones de personas que hacen uso de dicha prenda, tenemos ya los medios suficientes para llenar el déficit que dejan las contribuciones suprimidas, y esto que estimo tan solo el *mínimum* probable de contribuyentes.

Esta contribucion, que podria cobrarse por medios que nada tendrian de odioso, y que costarian muy poca cosa al tesoro, podria formularse, segun el siguiente

*Proyecto de ley.*

Art. 1.º Todo el que quiera vestir de casaca pagará al recaudador de su circunscripcion la cantidad de 100 francos, en la primera quincena de enero, retirando el correspondiente recibo.

Art. 2.º A los mismos fines y en iguales términos que los prevenidos en el art. 1.º deberá pagar la cantidad de 20 francos, el que desee quedar autorizado para hacer uso del sombrero.

Art. 3.º El que quiera hacer uso de levita

deberá igualmente pagar la cantidad de 5 francos.

Art. 4.º Los uniformes civiles y militares, la blusa, la gorra y la chaqueta, no estarán sujetas á la contribucion indirecta.

Los periódicos de Tolon anuncian la próxima llegada del Papa, segun las voces que merecian mas crédito. Su Santidad no haria mas que llegar de paso á dicha ciudad desde donde se dirigiria en seguida á las Baleares. *El Tolonés* dice lo siguiente.

«Podemos anunciar hoy de una manera positiva que se está aguardando en nuestra ciudad á S. S. Pio IX. Los últimos avisos recibidos de Nápoles no dejan duda alguna sobre la llegada próxima del Papa, quien ha debido ya embarcarse á bordo del Friedland. Se estan preparando para su alojamiento los mismos aposentos que ocuparon los príncipes en la prefectura á su paso por Tolon.

Nuestras autoridades se han puesto ya de acuerdo sobre los honores que deben tributarse al Padre Santo. Tan luego como se divise el buque con pabellon papal, el navio almirante disparará cinco cañonazos y al momento todos los gefes de servicio deberán hallarse á sus puestos. La guardia nacional y las tropas de la guarnicion se pondrán sobre las armas y cubrirán la carrera que deba recorrer el gefe de la cristiandad. Todos los buques de la república que se hallen en la rada, tienen orden de saludar al pabellon papal con tres salvas consecutivas de 21 cañonazos, que serán repetidas por todas las baterias de mar y tierra.

Las autoridades civiles, marítimas y militares, se presentarán á recibir al papa que desembarcará en el Arsenal.

Contiene ademas el citado periódico la orden del dia de la Guardia nacional, en la cual se designan los puestos que deberá ocupar cada uno de los cuatro batallones, asi como las compañías de artilleria y caballeria.

## Gerona 6 de enero.

Porque anhelamos fervorosamente el bien del pais, clamamos uno y otro dia por la pronta terminacion de esta guerra fatidica, funesta al reposo y ventura de los pueblos, á las familias, á la propiedad y á la moral en su duracion y resultados, en economia y en politica, en el interés público y en el privado, y bajo todos conceptos.

¿A qué conduce esta lucha, sino es á la inquietud y á la destruccion? ¿De qué sirven y á que se emplean estas cuantiosas sumas, que se nos sacan; estos robos que se hacen por los rebeldes bajo el nombre de contribuciones? Para divagar sin fruto gente armada y sembrar la desolacion y la desgracia por nuestras hermosas comarcas.

Todo el resto de España se halla pacífico y obediente al Gobierno de S. M. y es locura el desafiarse su poder por un puñado de trastornadores. Unos setenta mil hombres del ejército y demas fuerzas ocupan ya las provincias catalanas y van á dedicarse con actividad y decion al

esterminio de esta plaga, que á nadie conviene mas que á los pueblos el concluirlo pronto. Su cooperacion y ayuda aceleraran el apetecido momento de la pacificacion, á cuya sombra podran obtenerse alivios y mejoras, prosperidad y dicha, pues en las guerras y trastornos no hay que esperar mas, que exacciones y recargos, miseria y calamidades.

Desde las nueve de la noche del martes hasta la madrugada del viernes último ha llovido continuamente y á veces diluviando. Los rios han salido extraordinariamente de madre, y nuestro Oñar ha tenido una subida enorme, introduciéndose en las bodegas de algunas pocas casas de la orilla derecha y ciudad baja; pero gracias á la previsora solicitud y afan del Sr. Alcalde y Escelentísimo Ayuntamiento, ó á los parapetos y paredones, que se construyeron este verano, y al nuevo cauce que se abrió al Ter, se ha conseguido alejarlo de la ciudad, evitar el estanco é hinchazon del Oñar, y de consiguiente, que este haya invadido las calles y las casas hasta primer piso, como hubiera sucedido á no dudarlo, ó á lo menos hasta la altura de la avenida de 1829.

¡Llor y alabanza á la administracion municipal que asi se desvela por el bien público, y en prevenir los daños y perjuicios, que se siguen á la salud é intereses de estos moradores, de la invasion de las aguas en sus habitaciones.

Si no se descuida la útil obra del Ter, abrigamos la esperanza de no ver jamas entrar el Oñar por estas calles.

Sigue en esta el cuartel general con su division y estado mayor.

**AVISOS.**

*Ayuntamiento constitucional de la inmortal Gerona.*

Con motivo de las abundantes y no interrumpidas lluvias, no ha podido celebrarse en el dia de hoy la subasta anunciada para el arriendo de los molinos harineros y su noveno, habiendo resuelto el Excmo. Ayuntamiento prorrogarla para el dia 8 del actual de 10 á 12 de la mañana en el sitio de costumbre.

Gerona 5 de enero de 1849.=P. A. de S. E.=Alejandro Font Secretario.

**Obras**

**DE SANTA TERESA DE JESUS.**

Primera serie: contiene: *Vida de la santa madre Teresa de Jesus.* Un tomo.

Segunda serie: contiene: *Camino de perfeccion. =El Castillo interior ó las Moradas.=Conceptos del amor de Dios.=Poesias.* Un tomo.

Tercera serie: contiene: *Cartas de santa Teresa de Jesus, con notas del Excmo. y Rmo. Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza obispo de Osma.* Tres ts.

Cuarta serie: contiene: *Cartas de santa Teresa de Jesus, con notas del R. P. fray Antonio de san José, religioso carmelita descalzo.* Tres tomos.

Se hallan de venta en la libreria de la V. Grases.

Editor Responsable D. Felix Pagés.=Imprenta de la Viuda de Grases plaza de la Constitucion.

**OBRAS DEL VENERABLE P. MAESTRO**

**FRAY LUIS DE GRANADA.**

Primera serie: contiene: *Guia de Pecadores*, en la cual se trata copiosamente de las grandes riquezas y hermosura de la virtud, y del camino que se ha de llevar para alcanzarla. Va añadido el Prólogo galeato del Autor, y una Introduccion por D. J. Roca y Cornet. Dos tomos.

Se venlen en la libreria de la V. Grases.

**LA SAGRADA BIBLIA,**

traducida de la Vulgata latina conforme al sentido de los santos Padres y expositores católicos por el P. Scio de San Miguel, obispo electo de Segovia, y comprobada por el Dr. D. José Riera, censor nombrado por la autoridad eclesiástica, etc. Nuevo Testamento. Cuatro tomos.

**HISTORIA MILITAR Y POLITICA**

**DE DON RAMON M. NARVAEZ,**

por D. M. C. y G., y D. A. L.

*Condiciones de la Suscripcion.*

Esta obra se repartirá por entregas de á 16 paginas en cuarto mayor, en papel satinado y tipos elegantes, como el prospecto.

Cada entrega con una linda cubierta de color, costará 2 rs. en Madrid y 2 y medio en provincias franco de porte, pagado en el acto de recibirla: Para cada tomo daremos tambien la correspondiente cubierta.

La 1.ª entrega se publicará á principios de enero próximo.

A los suscritores que adelanten el importe de 10 en entregas se les darán gratis el retrato del General Narvaez y las láminas de los sucesos mas notables de su vida, siendo uno y otras del tamaño de la obra perfectamente litografiados.

Los pedidos y reclamaciones se dirigirán á Don Mariano Carreras y Gonzalez, calle de la Flor alta núm. 3.

Al fin de la obra se insertará la lista de los señores suscritores que gusten dar sus nombres.

Se suscribe en la libreria de la Viuda de Grases.

**TEATRO**

*Funcion para el domingo 7 de enero.*

Hallándose de paso en esta los Señores Schmid y Comet la empresa no ha perdonado gasto alguno para que los inteligentes Gerundenses puedan admirar los sorprendentes trabajos de dichos Señores, que tanto aplauso han merecido por todos los puntos en donde han trabajado.

Despues de una comedia en dos actos que anunciarán los carteles, los Sres. Schmid y Comet ejecutarán la

**VISION**

á través de cuerpos opacos, cuya arte-ciencia consiste en que el Sr. Comet vendados los ojos, de manera que está privado de la vista natural, distingue circunstanciadamente toda clase de objetos que el público tenga á bien presentar.

Seguirán algunos sorprendentes y nunca vistos divertimientos con naipes, dando fin con Baile.